

SDM_OGS_ 132442_2020

Bogotá D.C. 7 de septiembre de 2020

Señora
YULY ESMERALDA HERNÁNDEZ SILVA
Alcaldesa Local
Alcaldía Local de Teusaquillo
Calle 39 B No. 19 - 30
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en Audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Teusaquillo

Respetada Alcaldesa Local:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 1 de septiembre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Local en Teusaquillo, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes de esta localidad:

Teusaquillo

Solicitante	Solicitud
Jeison Malagón	De igual manera solicito más control a las empresas de telecomunicaciones, energía y acueducto pues rompen las vías y no dejan igual o usan malos materiales en malla vial, por favor deben tener más control sobre los trabajos de estas entidades.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para el peticionario a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 16 de septiembre.

Cordialmente,

ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social

